

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DANCINGMOOD ESTUDIO DE BAILE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día veintiocho de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, en el local de la Compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre N37-351 y El Telégrafo, se reúnen los Accionistas de la compañía DANCINGMOOD ESTUDIO DE BAILE CIA. LTDA.: el señor PADILLA VACA DANNY JAVIER, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento ochenta y tres (183) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor PADILLA VACA SANTIAGO ALBERTO, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y VACA MONTESDEOCA OLIVA YOLANDA, propietaria de veinte (20) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas designan a VACA MONTESDEOCA OLIVA YOLANDA, como Presidenta Ad hoc, y como secretario actúa el señor PADILLA VACA DANNY JAVIER, en su calidad de Gerente General del a Compañía. Por secretaría se establece que a esta junta han asistido los accionistas de la Compañía que representan la suma de Doscientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (US\$243, 00). Los accionistas se consideraran informados y resuelven constituirse en Junta general Universal y Extraordinaria de Accionistas, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General y del Comisario.
 - 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos, el Estado de cambios en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del Año 2016, y;
 - 3.- Conocer sobre el resultado del ejercicio Económico del año 2016.
- Preside la sesión el Presidente señora VACA MONTESDEOCA OLIVA YOLANDA, y dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento de la demás formalidades legales y estatutarias, para lo cual el Presidente Ad hoc declara instalada la sesión para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Toma la palabra el presidente Ad hoc y solicita a la sala pasar a tratar este punto, para lo cual se dispone dar lectura al informe del Gerente General, y luego se solicita dar lectura al informe del Comisario. Leídos dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta. Los accionistas resuelven aprobar el informe del Gerente General y del Comisario, los cuales se adjuntan a al presente acta como anexos.

A continuación se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: relativo al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos, el estado de cambios en el Patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, para los cual el contador realiza un análisis breve de las cifras obtenidas en los Estados Financieros ya mencionados, luego de haber sido analizados por los Accionistas, resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados anteriormente citados, a los que se adjuntan a la presente acta como anexos.

Finalmente se trata el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: relativo al resultado obtenido de los ingresos menos los egresos del ejercicio económico del año 2016, en el que se ha obtenido una ganancia de TRES MIL OCHOSCIENTOS CATORCE CON 14/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$3.814,14), la que será objeto de distribución en periodos posteriores.

Consultados a los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el presidente Ad hoc, concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Luego de lo cual se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente Ad hoc, da por terminada y concluida la sesión siendo las catorce horas con veinte minutos.

VACA MONTESDEOCA OLI YOLANDA
ACCIONISTA

PADILLA VACA SANTIAGO ALBERTO
ACCIONISTA

PADILLA VACA DANNY JAVIER
ACCIONISTA

VACA MONTESDEOCA OLIVA YOLANDA
PRESIDENTE AD-HOC

PADILLA VACA DANNY JAVIER
SECRETARIO DE LA JUNTA